



SINTRAEMSDS

Sindicato de Trabajadores y Empleados de Servicios Públicos,
Corporaciones Autónomas, Institutos Descentralizados
y Territoriales de Colombia.

Junta Directiva Nacional

Personería Jurídica 1832 de Noviembre 4 de 1970



COMUNICADO DE PRENSA

(Bogotá D.C, octubre 02 de 2017)

¡AVIANCA, EN PILOTO AUTOMÁTICO! -ACDAC- EN PIE DE LUCHA!

“SINTRAEMSDS”, Sindicato Nacional de Industria por Rama de Actividad Económica de los Servicios Públicos en Colombia, apoya y respalda como en efecto lo hace, la justa huelga que adelanta los pilotos de Avianca agremiados en la Asociación Colombiana de Aviadores Civiles -ACDAC-, en consecuencia rechaza todo acto de represión, desprestigio y arremetida voraz con la que actúa el Judío de origen Polaco y mayor accionista del Holding de Aerovías del Continente Americano AVIANCA, Germán Efromovich.

Es inadmisibles que los cooptados medios de comunicación coloquen todos sus alfileres y micrófonos para que don Germán insulte a quienes generan la riqueza acumulada de esta aerolínea, es decir a los “pilotos”, quienes tienen una de las profesiones con mayor responsabilidad en el mundo; situación que viene quedando impune, en el transcurrir de este conflicto. Efromovich, ha maltratado el movimiento huelguístico tratándolo de criminal, está buscando la manera de declarar ilegal la huelga sentando un precedente peligrosísimo para el derecho a la protesta y está empeñado en descalificar el derecho de sindicalización con su campaña “yo no paro, Colombia no para”.

El socio mayoritario de Avianca ahora posa de salvador de los colombianos, pero cualquiera hubiera comprado a precio de saldo esta aerolínea en su peor momento financiero; cuando los pilotos cedieron y suspendieron derechos adquiridos, los cuales hoy reclaman recuperar de manera legítima; suficiente razón para rechazar el esquirolaje practicado por los pilotos afiliados al sindicato patronalista denominado Organización de Aviadores de Avianca ODEAA, lo cual sin lugar a dudas debilita el movimiento huelguístico adelantado.

En medio de este conflicto aparece un salvador mesiánico. El paquidérmico e inoperante Ministerio del Trabajo que muy acuciosamente ya convocó un Tribunal de Arbitramento, quien aparece sin ninguna propuesta concreta que ayude a solucionar el conflicto, en descarado favorecimiento al grotesco comportamiento soberbio e irrespetuoso profesado



SINTRAEMSDES

Sindicato de Trabajadores y Empleados de Servicios Públicos,
Corporaciones Autónomas, Institutos Descentralizados
y Territoriales de Colombia.

Junta Directiva Nacional

Personería Jurídica 1832 de Noviembre 4 de 1970



por Hernán Rincón Lema, Presidente Ejecutivo de Avianca Holdings S.A., y Germán Efromovich, quienes con sus declaraciones públicas y privadas agudizan y profundizan el conflicto suscitado.

Por todo lo anterior, expresamos nuestro completo respaldo al movimiento huelguístico adelantado por la ACDAC, y llamamos a nuestras 42 Subdirectivas y 5 comités seccionales, al movimiento obrero y sindical a pronunciarse en apoyo a este gremio. A respaldar las acciones que adelante está Asociación y a enviar comunicados de apoyo al capitán Jaime Hernández Sierra presidente de ACDAC y a su equipo negociador; así mismo rechazar la actitud de los negociadores de Avianca, quienes han demostrado una inminente falta de voluntad política y una completa dilación a este proceso legítimo de negociación constitucionalmente establecido.

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL DE SINTRAEMSDES